

Las fundaciones alertan del "alud legislativo" y reivindican su honestidad

Barcelona, 27 dic (EFE).- Las fundaciones catalanas alertan de los efectos negativos que puede tener para su actividad el "alud legislativo" que se está produciendo en España y Cataluña en torno a la transparencia, y reivindican su labor y su honestidad ante la imagen negativa que han producido escándalos como el caso Millet.

El presidente de la Coordinadora Catalana de Fundaciones, Pere A. Fábregas, ha advertido, en una entrevista con EFE, que este "exceso regulatorio" dificulta la actividad de una parte importante de las fundaciones, que son medianas o pequeñas, y que ya se han visto obligadas en los últimos años a atender "una mayor demanda social con menos recursos" debido a la crisis.

En los últimos meses, se ha aprobado en España el reglamento de la Ley de Prevención del Blanqueo de Capitales y el proyecto de Reforma Tributaria, mientras que acaba de entrar en vigor la Ley de Transparencia, aprobada por Parlamento en 2013, y el Gobierno tiene en cartera una modificación de la ley de Fundaciones.

En paralelo, el Parlamento catalán ha aprobado este mes de diciembre la ley de Protectorado, que establece un régimen de sanciones, y la Ley de Transparencia, acceso a la información y el buen gobierno.

Todas estas normas contemplan nuevas obligaciones para las fundaciones, entre otras entidades y administraciones, que deberán facilitar más información sobre sus actividades, el origen de sus recursos y otros datos, lo que incrementará el papeleo y la burocracia a la que se enfrentan.

Tanta regulación podría llevar a las fundaciones, que son entidades sin ánimo de lucro, a una situación de ahogo e "indefensión", ha lamentado el presidente de la coordinadora catalana, que ha puesto en valor la tarea que realizan la gran mayoría de estas figuras jurídicas en Cataluña ya que llegan allí donde no llega el Estado de Bienestar.

"En Cataluña, las fundaciones son muy activas y su peso se corresponde con el de la economía catalana en España; el problema es que económicamente son muy pequeñas", ha asegurado Fábregas, que recomendó a los palamentarios que tramitaban la ley catalana de transparencia que diferenciaron entre las grandes y las medianas y pequeñas a la hora de establecer obligaciones.

En Cataluña, existen unas 2.000 fundaciones, según las últimas cifras de 2012, lo que representa un 23 % de todas las que existen en España y que ocupaban a 78.000 personas, el 40 % del sector a nivel estatal. Estas organizaciones prestan servicios a casi 12 millones de personas.

Durante el período 2008-2012, la crisis hizo desaparecer un 12 % de las fundaciones catalanas, mientras que se incrementó en un 20 % el empleo en el sector, y se multiplicaron por dos los beneficiarios de sus actuaciones.

Por otra parte, Fábregas ha reivindicado la actuación honesta de la gran mayoría de las fundaciones para intentar vencer la imagen negativa que, cree, se ha generado en la sociedad debido a escándalos como el caso Millet, el saqueo del Palau de la Música orquestado por Fèlix Millet, el presidente del patronato de la Fundació Orfeó Català-Palau de la Música.

El presidente de la Coordinadora Catalana de Fundaciones ha subrayado que estas entidades, que desarrollan su actividad en áreas tan dispares como la salud, la investigación, la educación o la inclusión

social, tienen un papel especialmente protagonista en los últimos años ya que han ayudado a suavizar las dificultades sobrevenidas por la crisis.

"El teléfono de la Esperanza o la Maratón de TV3 son ejemplos de fundaciones. No hay otro instrumento jurídico con la fuerza que tiene éste", ha señalado. EFE